

RAD. 2021-00069-00

Investigación e Impugnación -terminado-
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, abril veinticuatro (24) de dos mil veinticuatro (2024).

Con el fin de resolver el anterior pedimento, elevado por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Circasia Quindío, dentro del proceso de sucesión de la causante ALBA PUYO RIVERA, radicado bajo el 201-024-00, **se dispone librar atentó oficio por medio de la secretaria del juzgado, a dicho estrado judicial**, a fin de informar que, el proceso que, se adelantó con radicado número 2021-00069-00 Impugnación y/o Investigación de paternidad promovido por MARIA ELDAY ALVAREZ GARCIA en contra de BLANCA PUYO RIVERA y sus herederos determinados e indeterminados, se encuentra, en el archivo definitivo, en razón a que, se profirió sentencia número 115 de fecha Julio 11 de 2022, donde fueron negadas las pretensiones de la demanda, aunado a que, fueron levantadas todas las medidas cautelares que se habían decretado dentro de este trámite.

Remítase el expediente digital al juzgado referido al correo electrónico institucional j02prmpalcirca@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFÍQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN.

Juez.

gym

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e92334d22a3d444baa937c3aa3d4923a79463d054754f01eee78a1357800f87c**

Documento generado en 24/04/2024 08:46:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>